



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE FORNALUTX

**547**

*Padrón de agua 4º trimestre de 2019*

Una vez aprobado el padrón correspondiente al servicio de agua potable a domicilio del 4º trimestre del 2019, se expone por un plazo de quince días, durante los cuales, las personas interesadas podrán presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Así mismo se hace saber que el plazo de pago de los correspondientes recibos en período voluntario queda establecido del 04/02/2020 al 06/04/2020, ambos incluidos.

Fornalutx, 20 de Enero de 2020

**El Alcalde**

Francisco Marroig Arbona.

